



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE GUADIX

Recursos humanos

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS TRABAJADOR/A SOCIAL CTA

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS Y EXCLUIDOS TRABAJADOR/A SOCIAL CTA

Por Resolución de Alcaldía de fecha 16 de mayo de 2022, se aprobaron las bases que han de regir la convocatoria por las que habrá de regirse el sistema selectivo de concurso de méritos de personal funcionario y laboral correspondiente a la Oferta Excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal enmarcada en la Ley 20/21 de 28 de diciembre (Disposición adicional 6ª).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada Número 208 de 31 de Octubre de 2.022, se publicaron íntegramente las bases, con corrección de errores en el Nº 212, de 7 de Noviembre de 2.022 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 223 de fecha 21 de Noviembre de 2.022 se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria, publicándose Anuncio en el B.O.E. Nº 294 de 8 de Diciembre de 2.022 por el que se abrió un plazo de 20 días hábiles para presentación de instancias.

CONSIDERANDO lo dispuesto en el Art 3 y siguientes del Real Decreto 364/1995 de 10 de Marzo, las bases 5ª,1) de las que rigen la convocatoria, esta Alcaldía de acuerdo con las competencias que me otorga el Art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de Abril y Art. 41 del R.D. 2.568/86 de 28 de Noviembre, viene a

RESOLVER

PRIMERO. Aprobar la lista Definitiva de ADMITIDOS Y EXCLUIDOS para una plaza de Trabajador/a Social Centro de Tratamiento de Adicciones:

ADMITIDOS:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
7121*	CASTAÑO RODRIGUEZ	FRANCISCO ANTONIO
6241*	ESCOT HIGUERAS	FRANCISCA
1382*	GARCIA CORPAS	INMACULADA
1079*	GONZALEZ GUTIERREZ	ADELAIDA
6444*	MARCOS SANCHEZ	SONIA

2780*	MARTINEZ PEREZ	MARIA LOURDES
3088*	MARIN DOMINGUEZ	CRISTINA
8037*	MENDOZA MALDONADO	ANA MARIA
6561*	PEREIRA MORETO	MARIA REGINA
6859*	RUIZ MARTIN	SUSANA
8859*	TEJADA PERALTA	MARIA
2244*	TORRE MARTIN	MARIA ELOISA

EXCLUIDOS:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	OBSERVACIONES
5316*	JAEN JAEN	MARIA DEL CARMEN	- No presenta la negativa de delincuentes sexuales.
2690*	MUÑOZ CUEVAS	JUANA MARIA	- No presenta la negativa de delincuentes sexuales.
6659*	SANCHEZ SEIBERT	ELENA	- No presenta la negativa de delincuentes sexuales.

SEGUNDO. Aprobar la composición del Tribunal:

- PRESIDENTA TITULAR: Dña. Myriam Isabel Grajales Pedrosa, Psicóloga del Centro de Tratamiento de Adicciones. Ayuntamiento de Guadix.
- PRESIDENTE SUPLENTE: D. José Cristóbal Medialdea Pérez. Técnico de Medio Ambiente. Ayuntamiento de Guadix.
- PRIMER VOCAL TITULAR: D. Miguel Tadeo Gálvez Taroncher, Técnico Gestión Tributaria. Ayuntamiento de Guadix.
- PRIMER VOCAL SUPLENTE: Dña. María José Ramírez García, Licenciada en Derecho, Auxiliar administrativa. Ayuntamiento de Guadix.
- SEGUNDO VOCAL TITULAR: Dña. Ana María Morillas Tuvilla, Técnica de Formación y Empleo, Ayuntamiento de Guadix.
- SEGUNDO VOCAL SUPLENTE: D. Antonio Francisco Pérez Pérez, Arquitecto Técnico. Ayuntamiento de Guadix.
- TERCER VOCAL TITULAR: Dña. Isabel Alcocer Gil, Técnica de Animación CMIM, Ayuntamiento de Guadix.
- TERCER VOCAL SUPLENTE: Dña. Ana José Pérez Calzado, Administrativa. Ayuntamiento de Guadix.

- SECRETARIO TITULAR (con Voz y voto): Secretario Accidental del Ayuntamiento de Guadix o persona en quien delegue.

- TÉCNICA ESPECIALISTA: Dña. María José González Alcalá, Asesora Jurídica. Ayuntamiento de Guadix.

TERCERO. Fijar como fecha de realización del Concurso:

Día: 25 de julio de 2024

Hora: 14:10 horas

Lugar: Sala de comisiones del Ayuntamiento de Guadix.

CUARTO. Procédase a publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica y Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Guadix.

En Guadix,, a 17 de julio de 2024

Firmado por: Jesús R. Lorente Fernández